



## Actualización del sistema de evaluación del desempeño docente



Desde el semestre 2018-1 la Facultad inició el proyecto para la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente, atendiendo a las solicitudes de instancias externas a la propia Facultad y del H. Consejo Técnico. El propósito de la evaluación es contar con información sistemática para fomentar una reflexión continua en la planta académica, que tenga como fin la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la licenciatura y el apoyo para la formación continua de los profesores.

Con este propósito, se abordó la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje contemplados en la formación de profesionales de la Psicología, mismos que son objeto de estudio desde sus diversas complejidades, multidimensionalidades y perspectivas. Dentro de los insumos trabajados en la actualización están la literatura especializada en enseñanza efectiva, las opiniones de la comunidad respecto de los atributos que integran el perfil de los profesores destacados, el análisis del contexto, los campos de conocimiento del plan de estudios y las particularidades involucradas en la enseñanza de sus contenidos. La articulación de este proyecto se sustenta en diversas etapas.

Los avances cualitativos son posibles gracias a la participación activa y comprometida del grupo plural de docentes que conforman la Comisión de evaluación docente. Los aportes de los y las académicas de cada claustro han facilitado la consolidación de un espacio de reflexión, discusión y definición de estrategias acordes a nuestro contexto. A este semestre, se ha optimizado la primera etapa, orientada a la enseñanza del Área de Formación General (1° a 4°) del plan de estudios, e incorporado la solicitud del H. Consejo técnico, relativa a tratos discriminatorios, homofóbicos y machistas. Se trata de un proceso institucional gradual, de ajustes y mejoras continuas, guiado por los datos recabados y estándares de evaluación.

A partir del 25 de enero del 2021 se extiende la invitación a la comunidad estudiantil del sistema escolarizado para que conteste la encuesta en línea, de manera voluntaria y confidencial. Las respuestas serán un insumo cuantitativo valioso para fortalecer el sistema. Los resultados tendrán el rigor técnico necesario para entregar a la planta docente una primera versión de análisis que facilitarán la retroalimentación sistemática de la enseñanza-aprendizaje.

Esperamos que este trabajo basado en evidencias, contribuya a tender puentes de reflexión entre la comunidad estudiantil y docente para la formación y mejora continua de los profesionales de la psicología.

La información del proceso se encuentra disponible en:

[www.psicologia.unam.mx/evaldoc/](http://www.psicologia.unam.mx/evaldoc/)

Cualquier inquietud, favor de registrarla en el siguiente enlace:

<https://cutt.ly/MjP46Bi>

o escribir a: [dep.psicologia@unam.mx](mailto:dep.psicologia@unam.mx)

**Dr. Oscar Zamora Arévalo**

*Jefe de la División de Estudios Profesionales*